

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

L. Varela

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cenatros pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 836

EL FERROL: Sábado 28 de Septiembre de 1889

UNA CARTA

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES M. SAGASTA.

Mi antiguo y distinguido amigo: dícame que se marcha V., y lo siento. Sus amigos son asaz ingratos. Turbar su reposo con pequeñeces como la del ayuntamiento de Madrid y esa tontería de Marruecos, cuando el tiempo es tan hermoso, es cosa que desespera.

Estoy muy contrariado. Acechaba que la casualidad nos deparase una ocasión de hablar familiarmente y de recordar nuestras amargas del año 1872, porque los sufrimientos pasados tributan con el recuerdo algún solaz á la dicha del presente, que para V. es tan redonda y tan completa.

En aquel año, que nunca olvidaré, era usted blanco de persecuciones. Era yo uno de la pequeña escolta que la fidelidad daba á sus desgracias.

Habíamos servido noblemente á la dinastía á la sazón reinante, y atentado ó comedia—aún no he podido formar juicio exacto sobre el suceso de la calle del Arenal—indignación verdadera ó fingida de las turbas ministeriales, alguien vertió la calumnia en el oído de aquellos monárquicos, y el nombre honrado de V. fué mancillado, y la opinión, infamemente engañada, le acusó de autor del atentado.

Recuerde V., amigo mío, como las noticias de Madrid, las injurias y la calumnia turbaban el apacible reposo de nuestra residencia en el Pirineo, lejos del tumulto de las pasiones, consumidos por la ira que despierta la injusticia, y, sin embargo, queriendo á la patria y lamentando su suerte.

¡Qué enseñanzas encierra la experiencia! ¡Cómo ha sabido V. leer en el libro del destino, mientras que, tonto ó distraído, pasé sin advertir, miré sin ver!

Hoy, aunque atenuada por la solidez de instituciones más estables, de cuán diversa manera se reproduce la historia!

Usted supo escurrir el bulto, capear el temporal y abrir la vela al viento favorable. Me estacioné donde estuve en su compañía, y ahora, en algo que también se relaciona con el monarca, usted es acusador y yo acusado; la turba corea á V. con aplausos y contra mí vomita injurias. Es verdad que V. y yo igualmente lo despreciamos, porque estamos en el secreto de sus groseras invectivas y de sus estólicas alabanzas.

Alguien, no menos infame que sus detractores de aquella época, habló de ser posibles injurias de interpretaciones de mi cuento; la especie cuadió, y á V. le solazaron. La política no tiene entrañas.

Peró ya pasó el hervor de los primeros momentos; empieza á lucir la reflexión y comienza á verse que no hubo motivo para aquella algarada.

Queda la denuncia y el consiguiente suplicatorio á las Cortes para procesarme. Bien sé que V. no hubiera mandado nunca ese conato de persecución si no creyera que servía á sus fines políticos, y porque después de meter tanto ruido era preciso, por el bien parecer, hacer algo.

Se me alcanza también que la propensión que le arrastra irresistiblemente por donde cree ver su interés, se encontró en este caso amparada por el dictamen sentencioso del principal y más solemne de sus mentores. Pero, no siempre lo que se dice con pomposa seriedad, supone larga y acertada reflexión.

Ya que va V. á Madrid, consulte con algunos amigos sobre la ventaja de semejante proceder. Y aun hará bien en recomendar que le busquen y coleccionen algunos retazos de su historia, porque al discutir en el Congreso el suplicatorio, hemos de entrar forzosamente en las comparaciones.

Yo construí un cuento, que como dice este nombre, es fantasía. Si hubiera narrado hechos acaecidos, le hubiese llamado historia. Le ajusté á las reglas de la verosimilitud racional, sin las cuales los frutos de la imaginación resultarían inconexos disparates y deformidades literarias.

¿Es mía la culpa, si más ó menos ajustada á medida, resultó que podía servir á V. la ropa del administrador de mi historietta?

En todo caso, culpe V. á los que se empeñaron en probársela. Pero á mí, inocente, ¿por qué me han de reconvenir? Y mucho menos, porque á V. se le sientan las costuras ¿hay motivo para atribuirme que he molestado ó ofendido á Su Magestad la Reina Regente?

En fin, lo que sea, tronará. V. me enseñó á ampararme de la inmunidad parlamentaria, declarándose autor de un artículo de *La Iberia*, me parece que poco respetuoso para D. Alfonso XII, y ya ve V. que no me dió en balde el ejemplo.

Cuando nos encontremos por ahí, y cordialmente nos saludemos, y le pregunte si quiere usted llevarme á la cárcel, ya me parece ver el guiño y la sonrisa que me dirigirá. Aquel, por supuesto, del lado contrario al en que vaya Alonso Martínez, sí, como es casi seguro, en San Sebastián, tiene lugar nuestro primer encuentro.

¡Si viera V. que curiosidad siento á veces por conocer el delito de lesa Magestad que se me atribuye! Casi deploro que aborte este proceso. Aunque me alegro por la Monarquía, pues para

acusarme tienen que inventar lo que el cuento no dice, y para que lo inventado resulte delito, ha de ser forzosamente para las instrucciones muy feo.

Pero, tenga usted conmigo confianza. Nunca he podido aborrecerlo, y crea usted que soy capaz de hacerle cualquier servicio.

Yo le diré lo que puedo hacer y lo que no puedo.

¿Le conviene á V. echarme del lado de la Monarquía? ¿Cree usted que ésta ganaría mucho teniendo á mi partido y á mi haciendo esfuerzos por destruirla ó reemplazarla? ¿Es condición impuesta para el apoyo platónico del señor Castelar que los conservadores nunca vuelvan al poder y que yo no vaya?

Mucho pedir es esto, y en ello no puedo complacerlo. ¿Cómo quiere usted que rompa en un momento mi historia? Creyente y fiel prácticamente, siempre que toquen á misa me encontrará usted en la iglesia, y si me echara de menos, puede asegurar que estaré haciendo mis oraciones en casa.

Crea usted, digan lo que quieran mis detractores, que tengo cerrada la herida de la ambición, pero no cicatriza y, por el contrario, consérvese muy sensible la de mi dignidad. Si usted se fija en ello, con su sagacidad y con sus medios, puede siempre saber, y quizás influir y determinar, mi futura conducta.

Así, por ejemplo, nada sería más fácil para usted, ni más grato para mí, que trocar en aplauso mis censuras.

Puesto que el país le tolera el papel de presidente del Consejo irresponsable que usted se ha atribuido; puesto que usted acostumbra á romper los vidrios y hacer que los paguen sus ministros, no le evitaría trabajo repetir una vez más esta ya popular suerte.

Eche usted sobre sus ministros las responsabilidades de la funesta política seguida hasta el día; ponga á su cuenta la miseria pública, el decrecimiento de las rentas, la emigración y la inmoralidad.

El que la hizo que la pague. ¿Para qué va usted á Madrid á echar la capa en la cuestión del Ayuntamiento sobre los hombros de nadie?

Quédese usted aquí, si desde esta hermosa residencia puede contener los fueros de sus ministros, que publicando preparativos amenazadores impiden quizá negociaciones convenientes y arriesgan meternos en Marruecos en una complicación grave.

Deje V. esa política pequeñuela, de intriga y de cabildeo. Abra V. la puerta de paren par; domine V. sus pasiones; no confunda la oposición á su gobierno con desvíos ni ataques á la Monarquía; sea tolerante con sus adversarios; crea en la lealtad de los mismos para las instituciones, y haciendo una política noble y levantada, todo en bien del país y del Rey; conquistará apoyos más importantes que esos que, blasonando de hostilidad irreconciliable con lo fundamental, son sospechosos ante la buena fé y censurables ante la hidalguía castellana. Del enemigo el consejo.

Hasta otra. Siempre es suyo adversario franco y amigo particular,

F. ROMERO ROBLEDO.

EL BASTON DE MANDO

Habiendo propuesto la suprimida dirección general de infantería modificaciones en la Real orden de 23 de Abril de 1867, por la que se dispuso los jefes á quienes correspondía el uso del bastón de mando, modificaciones que son de necesidad, dada la diferente organización que en la actualidad tiene el Ejército, se ha dispuesto de Real orden, oído el parecer de la Junta Superior Consultiva de Guerra, que usen el mencionado bastón, de la forma reglamentaria en la actualidad, los jefes y oficiales de las armas é institutos del Ejército que se determinan á continuación:

Infantería. Coroneles que mandan regimiento activo.—Tenientes coroneles jefes de batallón.—Comandantes segundos jefes de los primeros y segundos batallones. Los de los terceros, sólo en el caso de movilizarse.—Tenientes coroneles primeros jefes de los batallones de cazadores.—Comandantes segundos jefes de los mismos.—Coroneles jefes de regimientos de reserva. Los tenientes coroneles de los mismos usarán el bastón en el caso de movilizarse y lo mismo los segundos jefes de los batallones.—Tenientes coroneles primeros jefes de batallón, depósito de cazadores. El comandante segundo jefe, sólo en el caso de movilizarse.—Los primeros jefes de los depósitos de Ultramar.

Caballería. Los coroneles y tenientes coroneles de los regimientos activos.—Coroneles de los regimientos de reserva. Los tenientes coroneles, en el caso de movilización.—Los primeros y segundos jefes de

los escuadrones sueltos.—Los primeros jefes de las remontas.—Los primeros jefes de los depósitos de sementales.—El comandante jefe de la escuela de equitación.

Artillería. Los coroneles y tenientes coroneles primeros y segundos jefes de los regimientos activos.—Los coroneles primeros jefes de los depósitos de reclutamiento y reserva, y los segundos en el caso de movilización formando cuerpo.—Los tenientes coroneles y comandantes primeros y segundos jefes de los batallones de plaza.—Los directores de las fábricas y parques.—Los comandantes de artillería de las plazas.—El jefe de la comisión central de remonta.

Ingenieros. Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes segundos jefes de los regimientos de zapadores minadores.—El coronel y teniente coronel del de pontoneros.—Los tenientes coroneles y comandantes primeros y segundos jefes de los batallones de telégrafos y ferrocarriles.—Los coroneles de los regimientos de reserva y, en caso de movilización, los demás jefes, en analogía con los regimientos ó batallones activos similares.—El primer jefe de la brigada topográfica.—Los comandantes de ingenieros de las plazas.

Estado Mayor. Los jefes de Estado Mayor de los distritos.—Los jefes de las comandancias generales y cuerpos de ejército.—Los jefes de Estado Mayor de las divisiones y brigadas en el caso de que se hallen en el pleno de las funciones marcadas á dicho cargo en el art. 62 del reglamento del cuerpo.—Los segundos jefes de Estado Mayor General del Ejército ó cuerpo de ejército.

Guardia civil. Los coroneles subinspectores.—Los tenientes coroneles y comandantes jefes de comandancia y los comandantes segundos jefes de las mismas.

Carabineros. Los coroneles subinspectores.—Los tenientes coroneles y comandantes jefes de comandancia y los comandantes segundos jefes de las mismas.

Administración militar. Los subintendentes interventores de los distritos.—El jefe administrativo de Málaga.—El primer jefe y el segundo de la brigada de obreros.

Sanidad militar. Los directores subinspectores de los distritos.—Los directores de los hospitales.—El director del instituto Anatómico-Pathológico.—El primero y segundo jefes de la brigada sanitaria.—El director del parque sanitario.

Cuerpo jurídico. Los auditores de distrito, ejército ó cuerpo de ejército.

En todas las armas. Los directores de las Academias y los segundos jefes de las mismas, cuando los primeros sean oficiales generales.—Los directores de los Colegios.—Los jefes de las escuelas de tiro y los segundos jefes de las mismas, cuando los primeros sean oficiales generales.—Los gobernadores y comandantes militares de castillos, fortalezas ó puntos, estén ó no fortificados.—Los sargentos mayores de las plazas.—Además de las condiciones que se expresan, es indispensable para usar bastón, tener categoría de jefe.—También tienen derecho al uso de bastón los capitanes y tenientes ayudantes de los cuerpos y los abandonados y portaestandartes.»

Asuntos del día

Después de haberse anunciado con dos días de anticipación la sesión extraordinaria de ayer para tratar de la cuestión de alcoholes y de la incapacidad de don Gumerindo Lopez Pardo, cuando llegó el momento de celebrarse nos encontramos con que era secreta y en el despacho de la alcaldía.

¡Secreta una sesión de este género! No lo comprendemos. Nos explicáramos que para ponerse de acuerdo los señores concejales celebrasen una ó veinte conferencias secretas; pero hacer secreta la sesión no acabamos de explicarnos. Es decir, nos explicamos que como no se llevaba más que un mes de estudios no se habrá considerado bien meditado el asunto y se habrá suspendido la sesión aplazándolo para después de realizados nuevos estudios. Si después de todo no sale bien la cosa no se dirá que es por falta de meditación.

Con motivo del misterio de la reunión

municipal de ayer fueron muchas las congeturas que se hicieron en los corredores de la casa de ayuntamiento en la cual hemos esperado una horita larga los representantes de la prensa y los vecinos que tenían deseos de enterarse de los acuerdos.

Quien decía que no querían tratar en público de la perspicua personalidad de don Gumersindo, quien opinaba que en la cuestión de alcoholes se mantenían distintos criterios y se huía de pelearse en público y quien hablaba de que además de los alcoholes se pensaba en otros arbitrios.

¡En otros arbitrios! Eso es imposible, eso tendría tanto reaccionario y hay que advertir que ayer por fin acudió á la sesión el viejo.

¿Pero qué sería? Ya lo iremos sabiendo.

Noticias generales

LO DE MARRUECOS

Segun carta de Melilla, que *El Correo de Andalucía* inserta, el general gobernador de aquella plaza fué quien, apenas supo lo ocurrido con el laúd *Miguel y Teresa*, hizo marchar á Alhucemas el cañonero *Cocodrilo* para intentar el rescate de los tripulantes del laúd.

El modo como éste fué realizado merece referirse para honra de los marineros que llevaron á feliz término la arriesgada empresa.

Al día siguiente del acto de piratería de la kábila de Bocoia, el gobernador militar de Alhucemas ordenó un reconocimiento, que dió por resultado encontrar el barco, anclado en la costa, pero acerbillado á balazos, con el aparejo destrozado y sin un herraje, pues los piratas lo habían arrancado y robado todo.

El sargento, comandante de marina, expuso la seguridad que tenía de apoderarse de la embarcación secuestrada, y mediante instrucciones del gobernador, salió con un bote á las ocho de la noche siguiente, y á las once estaba ya en el lugar del suceso.

Los dificultades con que tenían que luchar los expedicionarios eran grandes, por ser casi imposible que no advirtieran los moros su intento. Y así fué; acercáronse los marineros al barco por la parte opuesta á la playa, y soltaron la cadena del ancla para ponerlo á flote; pero el ruido avisó á los moros, que empezaron á hacer fuego contra nuestros compatriotas.

Estos, sin suspender su operación, amarraron una beta al bote y al laúd, y diéronse á remar con brío hasta ponerse, juntamente con los barcos, fuera del alcance del fuego de los moros.

A las cuatro de la madrugada entraban en Alhucemas sanos y salvos con el *Miguel y Teresa*.

Respecto de los tripulantes del mismo, continuamos sin tener noticias exactas, siendo contradictorias las que circulan: Cubero, dueño del laúd y dos hermanos del prisionero Francisco Ruiz, están actualmente en Alhucemas esperando las noticias tan deseadas.

Para rescatarlos habían ofrecido 1.000 duros á los piratas, según unos, varios particulares de Alhucemas; según otros, el comandante del *Cocodrilo*. La primera versión nos parece más verosímil que la segunda.

La contestación de los riffeños la sabemos ya; á las proposiciones, que sin orden expresa del sultán no entregaban los cautivos; á los parlamentarios á tiros.

Crónica marítima

UN CHOQUE

Un naufragio del vapor *Santa María* se ha presentado á las autoridades de Jerez, las cuales le han socorrido con el pasaje gratis hasta Cádiz.

El referido individuo, piloto que fué del *Santa María*, dice, que navegando la noche del 26 de Abril en medio de la mas densa oscuridad, que impedía ver las señales, chocó con el vapor inglés *London*, yéndose á pique el primero en menos de diez minutos.

Del naufragio solo se salvaron el capitán y seis marineros que en el momento del choque se encontraban sobre cubierta y que sólo tuvieron tiempo de botar una lancha.

Al amanecer del siguiente día no encontraron ningún buque, pues el *London* había seguido su rumbo, y en tal situación permanecieron cinco días, hasta que fueron recogidos á bordo del bergantín *Dos hermanos* que les desembarcó en la Coruña.

El *Santa María* era un trasatlántico de 700 toneladas, propiedad de la Compañía sud americana «Puch» y se dirigía á Marsella con 151 pasajeros, 44 tripulantes y cargamento de cacao y café.

Se ignora la suerte que han corrido los pasajeros y demás tripulantes creyéndose hayan perecido todos.

El yacht imperial alemán *Hohenzollern* salió ayer para Génova, haciendo escala en Plymouth y Gibraltar.

También ha salido de Kiel los acorazados *Kaiser* y *Deutschland*, uniéndose a la altura de Terschelling a los acorazados *Preussen*, *Friedrich der Grosse* y el aviso *Wacht*, procedentes de Wilhelmsharen.

El 10 de Octubre todos estos buques y la corbeta *Irene*, que manda el príncipe Enrique de Prusia, se hallarán reunidos en el puerto de Génova.

Allí se embarcará el emperador Guillermo a bordo del acorazado *Kaiser* para ir a Atenas escoltado por toda la escuadra.

Del interior

Hemos leído con interés la reseña que de la reunión federal del jueves ha publicado el órgano del mismo partido, *La Democracia*.

Si de la tal reunión no tuviéramos más noticias que las que nos suministra el ilustrado colega, no hubiéramos, en verdad podido concederle, la inmensa importancia que a nuestros ojos entraña.

La Democracia hace un extracto brevísimo de los notables discursos de los ciudadanos Suarez, Willman, Lopez y Lopez Varela, pero señalando los puntos más salientes de las brillantes producciones de dichos oradores, y no mencionando para nada las del valiente Andrade que nos ha dado seguridades de que eran muchos los dispuestos a tirar de los cañones en los días del peligro, y las de otros notables del partido que han tomado parte en aquella interesante discusión.

Francamente, no comprendemos que objeto se habrá llevado *La Democracia* en amenguar la importancia de una reunión llamada a formar época en los anales de la democracia ferrolana.

Y si nosotros hubiéramos podido imaginar la conducta que el órgano del partido había de seguir en esta ocasión, hubiéramos mandado taquígrafos para obtener íntegros los importantes discursos, que tanto entusiasmo han causado.

Preparanse para mañana grandes diversiones entre otras una gira campestre al Rojal, en la que parece que tomarán parte varios distinguidos jóvenes de esta ciudad.

Dados los elementos que la componen no dudamos será divertidísima, y como entre los que la forman va uno de nuestros colaboradores, daremos cuenta de ella a nuestros lectores.

Mañana, como de costumbre, amenizará el cantón de Quesada la banda de infantería de marina.

Es muy probable que a petición de varios inteligentes, nos haga oír otra vez el brillante *pasacalle*, original de don Pedro Suarez, y que este dedicó a don Ramón Deltell, que estrenó el jueves último y que mereció los más calurosos plácemes.

En la mañana de ayer fué cogido infraganti un raterillo que hacía de las suyas en la huerta de una familia de esta localidad.

El ratero, después de ser capturado, prorrumpió en improperios contra los dueños de la casa que debían haberlo remitido preso y solo lo expusieron a la vergüenza durante una hora.

Hechos como el que citamos se repiten con demasiada frecuencia y de necesidad es echar un guante a esa gente menuda, tan aplacada.

Dice un colega.

Hay en el vecino lugar de Filgueira una mujer que, proponiéndose sin duda vivir sin trabajar, se dedica a una cómoda ocupación, que sino resulta molesta es, en cambio, productiva.

La tal explota la credulidad de la gente ignorante, que por desgracia abunda y no poco entre los campesinos y entre las clases que nacen y viven en humildísima esfera.

Fingese una mujer sobrenatural que posee el don de la adivinación y que domina la ciencia de curar hasta el extremo de que todos los dolientes que a ella acuden en busca de remedio, si les anima una verdadera fe y si poseen la cantidad suficiente para satisfacer los honorarios de la curación (que esta es indispensable) se ven libres en poco tiempo de la afección que padecen, sea cualquiera la importancia y condiciones de su enfermedad.

El sistema de curación que esta embaucadora emplea, consiste en rezos, invocaciones y medicamentos por ella confeccionados: las barajas juegan también importante papel en la farsa y con ellas adivina la *monja*—como la llaman sus clientes—el origen de la dolencia y el procedimiento que debe emplearse para extirparla.

¿Que les parece a Vds.? esto es lo que se llama progresar a este paso pronto vamos retirar los médicos.

El sábado próximo verá la luz pública un nuevo periódico órgano del partido zorrillista de la localidad que llevará por título *El 11 de Febrero*. *El 11 de Febrero* y *La Democracia* quedan encargados de completar la obra del señor Sarthou.

Con el objeto de instruir el expediente de separación al alcalde propietario de esta ciudad señor Bellas, se le ha pasado por conducto del alcalde interino señor Cal el pliego de cargos condecorándole cinco días para su contestación.

Segun nuestras noticias son gravísimos los cargos que se le hacen.

Como que se refieren al atraso de las cuentas municipales (anteriores a su alcaldía) y el no haber cumplido un acuerdo del ayuntamiento que ocasionó la renuncia de concejal del señor Suarez y que este no se atrevió a cumplir después de haberse hecho cargo accidentalmente de la alcaldía.

Parece que el gobierno argentino ha interesado de los agentes emigratorios de España que no

fomenten la emigración de andaluces a aquel país por no adaptarse su carácter a la vida que hacen los naturales de los pueblos del Plata, dando lugar a frecuentes disgustos que más de una vez produjeron lamentables desenlaces.

En cambio la emigración de gallegos, castellanos, navarros, vascongados y asturianos la consideran favorable por amoldarse a las costumbres y modo de ser de la nación argentina.

Acaba de hacerse en la fábrica de dinamita de Viena el descubrimiento de una nueva sustancia explosiva, que ha recibido el nombre de *ecrasita*.

En estos últimos días se han verificado numerosos ensayos, llenando obuses con dicha sustancia, resultando estar esta dotado de una fuerza explosiva enorme.

La *ecrasita* será en breve empleada por el ejército austriaco.

Ha llegado a Santiago el cuadro de zarzuela que dirige el señor Recio, que tantos aplausos alcanzó en los teatros de Galicia, especialmente en el teatro de verano de Villagarcía.

Los que el domingo vayan a Ares, estarán seguramente divertidos, pues se prepara una gran fiesta que finalizará con una gran soiree artística que segun todas las apariencias resultará magnífica, he aquí el programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El sublime drama en un acto y en verso, de Blanc, reformado que se titula:

La Pena Capital

desempeñado por los señores Dearpes, Arelvi, Demont Iturga y Abonasac.

Intermedio de thaumaturgia y prestidigitación

- 3.º El juguete cómico en un acto, titulado:

Noche Toledana

En honor al bello sexo, se terminará con un

Gran Baile

hasta las cuatro de la madrugada.

Mas novillos.

Parece que se proyecta otra corrida de novillos pero *mas fieros*, como diría alguno, que los anteriores y que para evitarse desgracias se embolarán.

Reina gran animación entre la *gente de coleta* pero en cambio el público anda muy escamado temiendo, y con razón, no suceda una cosa por el estilo de la última habida, que tan celebre se hizo que hasta salió a relucir anteayer en la reunión republicana.

En fin no será cosa que no dudamos se verifique en estos tiempos de gobiernos civiles tan liberales y ayuntamientos de tan buena pasta como es la Cal.

Ya veremos el resultado.

Dícese que es muy probable la constitución de una sociedad lírico-dramática al frente de la cual figurarán varias personas conocidas por su amor al arte de Thalio, é indicándose como director, a un joven, que ya en distintas ocasiones demostró una competencia innegable para ocupar tales puestos.

¡Pero hombre, si esto ya es demasiado!

Muy pronto será incorporado al Instituto provincial de la Coruña el colegio que dirige un joven é ilustrado amigo nuestro que goza de merecidas simpatías entre los estudiantes.

Esto facilitará a muchos padres de familia, que se lo han indicado, que sus hijos puedan al par que estudiar bajo sus ordenes, lo efectuen por enseñanza oficial.

Deseamos se realice pronto la idea de nuestro amigo.

Pero hombre ¡que felicidad!

Ya tenemos construido el nuevo orfeón que al parecer se llamará *El Arte*.

Bonito nombre, ¿verdad?

Pero serán realizables tantas bellezas.

Casi, casi lo dudamos.

De cualquier modo deseamos muchos y rápidos progresos a *El Arte*.

Con motivo del ultimo bando publicado por nuestro ilustrado alcalde está la población en un estado higiénico envidiable lo prueba alguna de las calles inmediatas a la de San Francisco, donde no nos parece mentir si aseguramos que se encontrarían allí hasta *microbios inclusive*.

Y no de los microbios que segun dice el regenerador de ella, produce la vejez sino la *bacillus-virgula* importadores del temible cólera.

Que era la única plaga que nos faltaba despues de tantas como soportamos.

Valganos que como tenemos el invierno cerca el agua lo llevará todo.

Así sea.

INMIGRANTES ESPAÑOLES

Según un periódico que tenemos a la vista, los españoles existentes en las Américas el 1.º de Enero de 1889 eran las siguientes:

- República Argentina, 89.119; Uruguay, 39614; Paraguay, 1.110; Chile, 30.079; Bolivia, 3.669; Perú, 27.004; Ecuador, 619; Colombia, 1.815; Venezuela, 306; Costa Rica, 219; Nicaragua, 218; Salvador, 2.085; Honduras, 120; Guatemala, 175; Méjico, 17.100; Belvino, 9; Haití y Santo Domingo, 305; Estados Unidos y Canadá, 7.471; total, 221.046.

En los anteriores datos no se halla comprendido el imperio del Brasil, que absorbe casi tanto número de inmigrantes españoles como la República Argentina.

El mismo periódico dice que más de la tercera parte de las casas de comercio en la República del Uruguay son españolas, y que la riqueza territorial de nuestros compatriotas asciende a

32.319.818 pesos, siendo su población estadística de 39.614 habitantes.

¿Cuánto hombre útil y cuanta riqueza que podría venir a desarrollar la nuestra, si esos hombres y si esa riqueza encontrara entre nosotros las condiciones favorables que encuentran en el resto de las Américas!

HUERTA DEL GENERAL

De nuestro apreciable colega *La Mañana*:

La serie de injustificados dispendios por nuestra diputación realizados con motivo de la adquisición de la *Huerta del General*, por *La Mañana* desde un comienzo previstos, no ha terminado todavía, ni es de presumir que termine con esta malhadada administración.

Al cerramiento de la finca, que impone a la provincia un gasto de 6.000 duros no exigido por el gobierno para establecer en ella la enseñanza agrícola, hay que añadir el de adquisición de dos parcelas con la misma colindantes, acordada por la mayoría de la comisión provincial hace dos meses, que ascenderá a 1.000 y pico de pesos, siendo de advertir que ni la diputación ni el gobierno conceptuaron necesaria semejante adquisición.

Y no es esto, con ser mucho, lo más irregular, sino la forma con que trata de llevarse a cabo la adquisición.

Cualquiera hubiese creído que a esto se hubiera llegado por los medios usuales y corrientes entre fusionistas, esto es: por un concierto entre la diputación y los propietarios, a semejanza de lo verificado con el dueño del fundo principal; pero ahora, cambiando de sistema, se trata de adquirir nada menos que por *expropiación forzosa*, buscando a medio de subasta, un contratista que se encargue de *expropiar*.

La cosa es de lo más anormal que concebirse puede, y demuestra el lamentable estado de perturbación que impera en esta desgraciada provincia, haciendo sentir cada día la necesidad de normalizar en ella su desquiciada administración.

Y entre tanto, el director de la Granja Escuela la sin querer admitir la *Huerta del General* hasta que le entreguen los 25.000 arboles que, según la escritura de compra, existen en dicha finca!

Esta es la ocasión de que los dueños de las parcelas aludidas hagan cotizar a subido precio la suerte de poseer fincas inmediatas a la *Huerta del General*.

Solo suponiendo que el comandante del cañonero *Cocodrilo*, no estuviera en su juicio, puede admitirse la versión, de que mandó su Sra. en el bote que fué a parlamentar con los riffeños, exponiéndola a peligros tan serios como el encontrar la muerte. Así es indudable, que tan absurda interpretación, débese a un error ó mala inteligencia del telegrafo.

Se halla en prensa, próxima a publicarse, una novela de costumbres de Galicia, original de nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa, D. Ricardo Caruncho.

El título de la novela es el siguiente: «Un drama en Cambre.»

Se agita en Bilbao la idea de hacer un ferrocarril directo a Oviedo para trasportar los carbones de Asturias a las fábricas del Nervión.

Ha sido nombrado comandante de la cañonera *Diligente* el teniente de navío D. Cayetano Tejeiras y Terán, en relevo del de igual clase D. Rafael Mendoza.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Rafael Sociats y Arrican, profesor de la Academia de ampliación, sea relevado en dicho destino por el de igual clase D. Francisco Perez de Machado.

Entre los espectáculos públicos que se ofrecerán en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar, figura un simulacro de incendio, en el cual funcionará el cuerpo de bomberos de dicha capital.

Uno de los más fieles adoradores del canciller, un tal Hennig, trata de fundar un museo que ha de contener cuanto se relaciona con el Príncipe de Hierro, incluso todas las caricaturas que han visto la luz pública en los periódicos alemanes y extranjeros.

El célebre escritor francés M. Ernesto Renán se ocupa actualmente en corregir las pruebas de un libro titulado *Orígenes de la ciencia*.

S. M. la Reina Regente ha firmado el ascenso a teniente coronel de Artillería, del distinguido escritor, don Arturo de Olivers-Copons, correspondiente de la real academia de la Historia. Le felicitamos.

Se asegura que en la Memoria que está redactando el Sr. Mellado sobre el estado en que se hallaban los servicios municipales al encargarse de la alcaldía de Madrid, se consignan datos muy curiosos en la parte referente al servicio de vias y obras.

Entre ellos figura uno que se refiere a la cantidad diaria que se supone defraudada en concepto de jornales que fueron abonados por las delegaciones de obras, tanto del interior como del ensanche, sin que existieran los jornaleros, y otros particulares muy interesantes.

Hállase en San Sebastián el yacht *Gabriella*, de la propiedad del Baron Guy de Hautedocque.

Ayer entró de arribada en nuestro puerto la goleta de guerra *Prosperidad*, procedente del

Muros, donde estuvo dos días de arribada, á causa del mal tiempo.

Noticias militares:

Ha sido declarado apto para el ascenso el alférez de Infantería, de reemplazo en este distrito, don Rafael Lorenzo Portela.

—Se ha dispuesto que los jefes de cuerpo cesen de remitir en lo sucesivo al ministerio los testimonios de condena, así como noticias de los procedimientos que formen contra sus subordinados.

—Se ha concedido a doña Carmen, doña Elena, doña Sara, doña Blanca y don Ricardo Gil Serrano, huérfanos del coronel de Infantería don José, la pensión anual de 1.650 pesetas.

—Ha sido desestimada la instancia del oficial tercero de oficinas militares don Manuel Lopez Moyano, de reemplazo en este distrito, en súplica del abono de sueldo entero de su empleo.

—Se ha concedido el ingreso en la sección de reserva del estado mayor del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de artillería don Francisco Zapata y Perez.

—Se ha concedido el empleo de teniente de artillería a 66 alféreces, alumnos de la academia de dicho cuerpo, en razón á que han aprobado el cuarto año de estudios que cursaban en la misma debiendo causar alta en sus nuevos empleos en la próxima revista del mes de Octubre.

El director del semanario gallega *O Galiciano*, que hasta hace poco vino publicándose en Pontevedra, trata de fundar una revista bajo el título de *La Ilustración Gallega*.

Mañana concluidos los ejercicios de la noche, que se vienen celebrando en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, en el Hospital de Caridad, se cantará un responso por todos los pobres enfermos que han fallecido en aquel santo asilo.

Ayer debió haberse celebrado Junta por la directiva de la Escuela de Artes y Oficios.

Dícese que la reunión prometía ser importante.

¿Qué sería ello?

¿Se trataría de la provisión de la cátedra de idiomas?

¿Se pensaría en relevar de la directiva al secretario por incompatibilidad?

En el vapor que ayer salió de la Coruña se ha embarcado con destino á Buenos-Aires el conocido farmacéutico don Fernando Benzano.

Nada menos que un *periódico comestible* ha inventado un pastelero de los Estados Unidos.

El periódico tiene una sola hoja hecha de una pasta especial y sabrosísima, sobre la que con un líquido, de buen gusto al paladar, se escriben los anuncios, que una vez leídos sirven para que el comprador del periódico se los meriende.

Las obras de construcción del palacio real de Barcelona empezarán dentro de pocos días.

Cuando regrese el señor Sagasta á San Sebastián será portador de los reales decretos trasladando á Sevilla al arzobispo de Valladolid, señor Sanz y Forés, sustituyéndolo en la capital de Castilla la Vieja el obispo de Vitoria, señor Gomez. El obispo actual de las Vascongadas tiene parientes en Valladolid.

A Vitoria irá el de Calahorra, capitán de artillería que fué, señor Cascajeras.

Así lo oímos.

Dicen de Cartagena:

«Se espera en este puerto, el buque de guerra *Irene* al mando del príncipe Enrique de Prusia.»

El infante D. Augusto, cuyo fallecimiento nos comunica el telegrafo, era hermano del rey don Luis, había nacido en 4 de Noviembre de 1847, tenía el empleo de general de división y desempeñaba el cargo de inspector de la caballería.

En diferentes ocasiones había visitado nuestro país captándose muchas simpatías obligándole sus padecimientos á recurrir á el balneario de Mondariz.

El próximo domingo sale para Madrid acompañado de su distinguida señora y niños, nuestro amigo el auditor general Sr. Spotorno.

Según nuestras noticias, los dos profesores de la Escuela Naval, que deberán pasar á Madrid, para formar parte como vocales, del tribunal para las oposiciones de ingreso, son los tenientes de navío D. Salvador Moreno Elisa y D. José Saralegui.

BODAS EN CIERNES

La aparición del invierno señala el regreso de la gente que distrae sus ocios en las aldeas ó en las playas durante la época veraniega, y al iniciarse ese movimiento de regreso á la ciudad, se organizan *soirées* se buscan distracciones, para entreteuer las largas y pesadas noches de invierno.

Todo esto y mucho más hace el invierno pero en lo que más influye esta, que solo por eso pudiéramos llamar benéfica estación, es en las cuestiones amorosas.

Es en el invierno cuando se realizan las ilusiones de los enamorados y cuando se llevan á cabo todas las bodas de alguna importancia.

Por eso cuando esta estación se aproxima todos los cronistas abren en su cartera el «capítulo de bodas.»

Y fiel á esa rutina voy á dar cuenta á las amables lectoras de LA MONARQUÍA, de las que para dentro de breve tiempo se realizarán apesar de que en la mayoría todas les serán conocidas.

La más próxima á celebrarse es la de un joven y conocido profesor que ejerce en un estableci-

miento docente donde la enseñanza tiene carácter oficial.

La novia es una preciosa rubia de la calle de la Iglesia, cuyo nombre fuerza es ocultemos para no decirlo todo.

Seguirá á esta la de un oficial de un cuerpo facultativo de la armada, con una hermosa señorita cuyos ojos negros dan una desazón al más pintado, muy conocida en los buenos círculos, y que es hija de un jefe militar que tiene su domicilio en una de las calles más céntricas de esta localidad. ¿Más claro?

Tampoco tardará mucho en realizarse el de un joven contador de navío, modelo de constancia, con su prometida, agraciadísima señorita hija de un rico propietario que ha desempeñado y desempeña con el aplauso de todos, cargos públicos, pero siempre gratuitos.

Otra boda que se llevará á cabo en breve tiempo y que ofrece el rara-avis, de que es el fruto de una pasión nueva pero ardiente, es la de un contador de navío muy apreciado por sus prendas personales, con una arrogante joven, modelo de belleza, meridional y que apenas hechos años que se halla entre nosotros. Para que mis lectoras no se fatiguen buscando nombres les diré que se llama... No, como se llama no lo digo, lo que sí les diré que residió mucho tiempo en un pueblo de Andalucía, donde su padre, oficial de un cuerpo militar, ejerció su cargo, antes de ser destinado á este pueblo.

Para fines del próximo Octubre, se anuncia también la realización de la boda de una señora viuda, rica y muy bien conservada por añadidura que cuando joven hizo furor en la buena sociedad coruñesa y hoy se halla retirada.

El novio es todo un buen mozo que residió en Cuba donde ha ejercido distinguidos cargos oficiales.

Otra que también se realizará muy pronto, es la de una simpática María, que la verificará con un distinguido oficial del cuerpo médico de la armada.

Y la de una agraciada señorita hija de un conocido comerciante de cerca del puerto con un joven oficial del ejército muy apreciado entre sus compañeros.

Esto es lo que podemos decir de la lista de las bodas de seres felices, ahora faltanos echar el resto descubriendo algunos enamorados proyecto de otras clases, menos elevadas pero no por eso menos decididos.

A ello pues. Sasurrase la boda de un joven viudo, y, que goza de una posición bastante alhagüeña con una señorita que vive en las inmediaciones de la cárcel y que parece que le tiene más preso de lo que en la citada cárcel pudiera estar.

Háblase también de la de un corredor del comercio de esta plaza que verificará su enlace dentro de breves días con una agraciada joven de la calle de Magdalena.

Otra boda que no tardará en llevarse á cabo es la de un conocido *sportement* que vive en una calle que no es calle, y cuya novia es una hermosa morena, cuya beldad realiza el ideal soñado por Lloverá en sus típicos manolas.

Y para concluir tengo el gusto de anunciar á ustedes el casamiento de doña Emeteria Teangañillos, vieja, fea, pero que tiene lo menos 20.000 duros de renta y que se casa con-

MIGO.

Dice el Eco de Orense:

Ayer á las diez de la mañana una gran detonación puso en alarma á los habitantes de los barrios de Posío y Marinamansa.

El polvorista del último de estos caseríos don Manuel Taboada, hallábase atareado en unión de su dependiente el joven Rafael Marquez, en molar clorato de potasa para formar la mezcla fulminante de las bombas, cuando se inflamó esta sustancia.

El polvorista y su dependiente han sido lanzados al espacio por efecto de la explosión, quedando el primero como incrustado al muro del taller, y yendo á caer el segundo á 10 metros de distancia. Sus cuerpos han quedado reducidos á masas informes.

El desgraciado señor Taboada, que ya estaba inútil de un brazo á consecuencia de otro accidente análogo ocurrido en el año último, deja en el mayor de los desamparos á su padre, anciano de 86 años, á su mujer imposibilitada para el trabajo y á cuatro hijos de corta edad. El cuadro que presentaba esta familia perseguida por el infortunio era en extremo desgarrador. El anciano, sordo, la mujer, casi ciega, y los cuatro pequeñuelos, dominados por el terror y la aflicción, yacían bajo un alpendre próximo al lugar del suceso.

Uno de los dependientes había salido momentos antes de ocurrir el siniestro á solventar una cuenta, y á esta casualidad debe indudablemente su salvación.

Algunas clozas inmediatas quedaron agrietadas á consecuencia de la detonación.

Aun que existían justificados temores de que el fuego pudiera haberse propagado á los departamentos inmediatos, en los que se almacenaban cohetes, las autoridades y multitud de vecinos de todas las clases sociales, arrojando el peligro en cumplimiento de su deber, se presentaron en aquel punto para prestar los auxilios que fuesen necesarios.

El juzgado instruyó las oportunas diligencias. Los cadáveres han sido conducidos al cementerio.

La desgracia ha causado penosa impresión en este vecindario, que estamos seguros dará una vez más pruebas de su caridad inagotable, apresurándose á remediarla en cuanto sea posible.

Mañana en la capilla del Hospital de Caridad, después de terminados los ejercicios de la noche en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, se cantará un responso por todos los pobres enfermos fallecidos en aquel santo Hospital.

ALGO ÚTIL

Una invasión de pulgas.—Será carnard pero tiene gracia.

Según el Correo de los Estados Unidos los habitantes de Filadelfia, antes tan pacíficos y calmosos, se agitan ahora constantemente y asesinan sin compasión á un ejército formidable de pulgas que ha tomado la ciudad por asalto á pesar del probado valor de sus habitantes.

Desde que sale el sol hasta que se pone y desde que aparecen las sombras hasta que se ocultan, los filadelfienses grandes y chicos, hombres y mujeres, viejos y niños, se están rasca que rasca y mata que mata, sin conseguir la derrota del terrible enemigo.

Los periódicos en vista de tan estupenda calamidad, han abierto sus columnas á todos los que quieran indicar algún medio para combatirla.

Añade el citado periódico que en vista de no haber producido ningún efecto los remedios propuestos, el alcalde de Filadelfia se dispone á declarar la ciudad en estado de sitio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 27

Nacimientos

Tomás Oza Rodríguez.
María Sabin y Montero.
Andrés Guillermo Cabrera.
Joaquín Domínguez Varela.

Defunciones

Ninguna.

Algo de todo

HIGIENE DE LA ESTACION

Epoca la presente de transición, como lo indica la frase vulgar de *entretiempos* con que se designa la ropa que se usa estos días, las precauciones higiénicas puede decirse que se condensan en dicha palabra.

Hay aun días calurosos, y las tardes y las noches son frescas y húmedas; comienzan las lluvias, el hombre del campo descansa por breve tiempo de las penosas tareas de la siega, y según la localidad, celebra con alegres romerías el éxito de la cosecha, ó hace transacciones en las ferias, mientras el hombre de la ciudad vuelve á su casa repuesto de fuerzas y dispuesto á emprender las tareas propias de la capital.

Ambos tendrán presentes las variaciones atmosféricas y no olvidarán los trastornos de todo género que pueden acarrear los excesos con que brinda el campo con sus frutos, las fiestas con sus atractivos, las mismas ciudades con sus refinados encantos, tanto más sabrosos cuanto que estuvieron vedados durante algún tiempo.

La popular creencia de que es preciso guardar una *cuarentena* rigurosa después de una estancia en establecimientos termales, para que hagan provecho las aguas, parece á primera vista una exagerada preocupación, pero tiene sin duda alguna un fondo de verdadero interés.

Se comprende fácilmente que ni el medio ambiente, ni la presión atmosférica, ni la temperatura, ni la alimentación y ni el género de vida son los mismos en el campo, por ejemplo, que en una gran ciudad; el no evitar, sobre todo en individuos débiles, que este cambio sea lo más gradual posible, equivale muchas veces á provocar perjuicios irremediables.

Por esto los enfermos ó los niños, y sobre todo los niños enfermos, deben ser objeto de algunos cuidados: al tísico, por ejemplo, no se le consentirá volver á una vida de agitación, muchas veces mantenido por la fiebre que le agita y le devora. Y al niño no se le abrumará de ropa, ni tampoco ésta será tan ligera como la que usaba en los meses de Julio y Agosto.

La alimentación ha de ser reparadora sin ser excitante, no haciendo ningún exceso en lo que á frutas se refiere. La abundancia de éstas, así como la vendimia, es un estímulo para cometer bastantes excesos, y no hay que olvidar que las enfermedades que se adquieren en los meses de transición tardan mucho en curarse.

DR. SOLER Y ROIG.

Menudencia

DEMOSLE GRACIAS

Del nuevo gobernador
Nadie se puede quejar
Y al que quiera el grito alzar
Y meterse á redentor
Yo lo voy hacer callar.

Con el tenemos novillos
Republicanas reuniones
Y se celebran sesiones
Vamos sin ser de *chiquillos*
Como en otras ocasiones.

A él le debemos tener
Un alcalde tan flamante
(Y que muy bien puede ser)
Que á Sócrates adelante
En materia de saber.

A él le hemos de agradecer
Esta nueva animación
La política en acción
Y el que hayamos de tener
Al mes, una reunión.

Nada, que el hombre se porta
Y al darnos su protección
No lo hace sin intención
Sino por lo que le importa
La gloria de esta nación.

Y en fin para concluir
Yo espero que venga acá
Para poderle decir
Quédes V. por allá
Y no vuelva V. á venir.

Chirigotadas

Los agentes de la autoridad encuentran á un individuo profundamente dormido en un rincón de la calle; le despiertan y le ordenan recogerse, á lo que se opone con obstinación.

—¿Tiene usted cédula de vecindad?
—Sí, señor: de primera clase.
—¿No tiene usted casa donde dormir?
—Tengo palacio.
—Entonces, ¿por qué duerme usted en la calle?
—preguntaron con voz suave y respetuosa.
—Por variar; mis colchones son demasiado blandos, y tenía ganas de dormir en medio de la calle.
—Eso es otra cosa: siga descansando creíamos que era un particular sin domicilio. ¿Quiere vengencia que apaguemos los faros? ¿Le estorban á V. E. las estrellas?

Un ricachón está empeñado en aprender á tocar el violín, pero no adelanta nada. El maestro se presenta á darle la lección.

—Bien venido, maestro. Tengo entre manos un proyecto magnífico. Es imposible que yo adelante con instrumentos tan malos como estos.
—No son malos, señor Lopez.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 10 n.

En el próximo Octubre se botarán al agua en Tolón cuatro nuevos cruceros de guerra, cuyas quillas se pusieron en 1887.

Creese que muy pronto se convocará á la nueva Cámara francesa.

El «Morning Post» y el «Standart» dicen que el *boulangierismo* ha recibido un rudo golpe del que será difícil reponerse.

Madrid 27, 10'20 n.

Ha fallecido el infante don Augusto.

Segun noticias de Londres se trabaja con gran actividad en la fabricación de armas en Enfieldn, ocupando 3.200 obreros que producen 1.500 fusiles por semana y se espera llegar á 2.000.

Madrid 28, 2 m.

Cartas recibidas en el Ministerio de Marina, aseguran que los cautivos del laud, se hallan en poder de una kábila amiga de España.

Todavía no se han recibido noticias del crucero «Navarra», hoy se espera conocer el resultado de su comisión.

Madrid 28, 2'20 m.

«La Unión Mercantil» de Málaga publica un comunicado con numerosas firmas, protestando sean los cautivos contrabandistas.

Madrid 28, 3 m.

Se ha prorogado el plazo para la provisión de las cédulas personales.

En breve publicará la «Gaceta» el decreto organizando los establecimientos penitenciarios, la división de zonas penitenciarias de las provincias y el servicio de inspecciones.

Madrid 28, 3'10 m.

El Rey de Portugal ha dispuesto que la Corte, vista 30 días de luto por el fallecimiento del infante don Augusto, quien no ha dejado testamento. Sus funerales se celebrarán el lunes en Lisboa.

La «Caceta» publica la Real orden acordada en el último Consejo, suspendiendo á los concejales de este ayuntamiento que aparecen responsables.

Madrid 28, 3'20 m.

Ha sido aprobada la propuesta de ascensos siguiente en el Ministerio de Marina: A capitán de navío de primera clase don José Heras; á capitán de navío, don Manuel Acha; á capitán de fragata, D. Edelmiro Garcia Failde; y á teniente de navío de primera, don Manuel Roldán.

La «Caceta» publica el decreto disponiendo cese el contra-almirante Ramos Izquierdo, en el cargo de vocal del Consejo de Sanidad y nombrando para desempeñarlo al director del personal señor Salgado.

Madrid 28, 4 m.

Dicese que habiendo mostrado su deseo de retirarse, el señor ministro de Marina, ha conseguido el señor Sagasta continúe, para defender su gestión en el parlamento. El Bolsin cerró á 76'30.

Bolsa

Madrid día 26

Contado, 76'30; fin demes, 76'20; próximo, 76'30; exterior, 77'95; amortizable, 89'80; cubas, 106'90; Banco, 409; tabacos, 110; Barcelona: interior, 76'07; exterior, 77'75.

Imp.de Psta.—Sinforiano Lopez, 142.

COLEGIO DE S. JOSÉ

DIRIGIDO POR D. HIGINIO AMEIJERAS
CANIDO, 28, PRAL.
Clases nocturnas

Desde esta fecha hasta el 15 de Octubre queda abierta la matrícula de ingreso para una clase especial de matemáticas, la que estará á cargo de un profesor competente, de seis á ocho de la noche.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 29 de la calle de Dolores de esta ciudad; en la misma darán razón.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE RICARDO PITA

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de DEVOCIONARIOS económicos, entre ellos el KEMPIS en letra gorda y además distintos libros de devoción en los que figuran:

Visitas al Smo. Sacramento y á María Santísima, en letra gorda.
Mes del S. Corazón de Jesús.
Mes de María.
Meditaciones para adorar á Jesús Sacramentado.

Colección de seis libritos de devoción ilustrados que comprenden:

Ejercicio del Camino de la Cruz. á 0'30 céntimos
Oraciones de la mañana y de la noche y oraciones de la Misa. . . » 0'30 id.
El Santísimo Rosario » 0'30 id.
El Mes de María » 0'50 id.
El Mes del Sagrado Corazón. . . » 0'50 id.
El Mes de San José » 0'50 id.
La colección 2 pesetas.

Hojas sueltas para tener dentro del Devocionario con el Método para asistir á la Santa Misa, á 5 céntimos.

DEVOCIONARIOS EN MINIATURA para niños, papel realizado de oro, con estuche, á 75 céntimos.

Nueva y variada colección de LIBRITOS DE CUENTOS É HISTORIAS para la niñez, con láminas en CROMO.

Estos libritos han recibido del público la más lisonjera acogida, éxito que se explica naturalmente, tanto por la excelente ejecución de los cromos, como por la diversidad de los títulos, tamaño y precios que varían desde el mínimo de 10 céntimos á 1'50 peseta.

NOVEDAD

en estampas para devocionarios y cromos recortados.

Objetos de escritorio y papel de esquelas ALFONSO XIII.

PÉRDIDA

La persona que hubiese recogido una galguita que se extravió ayer por la tarde puede entregarla á sus dueños en la calle del Sol 136, fábrica de fideos que además de las gracias se le gratificará.

Se vende una pensión foral que

asciende á 550 reales anuales, de la que es pagador como apoderado del dueño útil, el señor don Nicandro Fariña, de la Coruña. El que desee enterarse de los documentos perfectamente legales, inscripción en el Registro etc. puede dirigirse á la calle de la Magdalena número 173, de siete de la mañana á cuatro de la tarde, en donde el encargado de la venta, le pondrá de manifiesto aquellos documentos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de la Coruña el 21 del corriente.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor PANAMA saldrá de la Coruña el 23 de Setiembre y trasbordará en Vigo al ESPAÑA, que saldrá el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de la Coruña el 7 de Setiembre y de Barcelona el 30.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CATALUNA saldrá de Cadiz el 1.º de Noviembre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Eernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. da Guarda.

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solucuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066

Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA GINEBRA

RELOJERIA SUIZA.—MADRID



Relojes trompetas en cajas de madera con ricas esculturas. Sonería horas y medias horas.

Desde Pesetas 37

Pidanse catálogos ilustrados

—(0)—

Puede verse el gran muestrario de cadenas finas para señora y caballeros a precios baratísimos. Representante en Ferrol, Eduardo Varela. Harce, 9. principal.

—(C)—

Manufacturas Suizas

—) (—

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos dibujos iluminados, expresamente hechos para nuestra publicacion por los artistas más principales de París y Berlín. Aloala. 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce, 9.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

Rn Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 14 de Setiembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TRENT

El día 22 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor de gran porte

MAGDALENA

El 28 de Setiembre de 1889 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

COLEGIO

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentado el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud a los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparacion para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto a la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá a las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparacion para el Profesorado elemental y superior y oposiciones a Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está a cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.